



ORE/014/14.

Mérida, 17 de febrero de 2014.

Ciudadana

**Prof. Aura Morillo Pérez**

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA EXTRAORDINARIA N° 01 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2014.**

**3.1.** Comunicación suscrita por el **Br. Peña A., Jimmy de Jesús C.I. N° 15.754.316**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “No pude realizar la inscripción para el periodo U-2014 en la Carrera de Criminología, por motivos laborales estaba trabajando en otro estado y no llegar al proceso de Inscripción Regular, fui asignada al tercer corte, solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción con Diferimiento de Inicio de Clases.

- a) Aparece asignada por OFAE por Prueba de Selección a la Carrera de Criminología para el periodo U-2014 con una nota de 67 puntos.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción con Diferimiento de Inicio de Clases, para el período U-2015.

**3.2.** Comunicación suscrita por el **Br. Peña Uzcátegui, Jacinto Jesús Ramón C.I. N° 19.751.959**, estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito mi Reincorporación por problemas de salud”.



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2012.
- b) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) Aparece Ausente en el Período A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014, debe pasar por ORE a retirar la Constancia de Notas del 03/02/al 14/02/2014 y llevarla a OCRE del 17/02 al 21/02/2014.

**3.3.** Comunicación suscrita por la **Br. Rojas Rodríguez, Oriana Valentina, C.I. N°. 25.560.663**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “En fecha 2 de octubre de 2013, introduje ante ustedes una petición de Diferimiento de Matrícula ya que por motivos familiares tuve que viajar al exterior y fue imposible realizar la inscripción. Dicha situación se mantiene por problemas económicos y de residencia pues estoy residenciada en la ciudad de Barquisimeto, por tal motivo solicito trasladar mi cupo de Derecho Presencial a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS).

- a) Aparece asignada por OFAE en la prueba de selección a la Carrera de Derecho Presencial para el periodo A-2014 con una nota de 55,996 puntos.
- b) Realizó Diferimiento de Matrícula de Derecho Presencial para el Período A-2015.

**SE SUGIERE:** Negar solicitud de inscripción en la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS). Debe hacer efectiva su Inscripción para el Ciclo Introductorio A- 2015.

**3.4.** Comunicación suscrita por la **Br. Noguera Rivera, Rossyel Antonia, C.I. N°. 16.372.708**, estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Por tener una beca deportiva para extranjero y motivos de trabajo complicaron mi asistencia a clases del Régimen Especial, por tal motivo solicito mi Reincorporación para culminar mis estudios”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2004.
- b) Tiene aprobada 32 asignaturas.
- c) Pendiente por aprobar Derecho Procesal Civil I y Pasantías.



**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Reincorporación a Régimen Especial por haber agotado las dos oportunidades según Reglamento de Régimen Especial para Graduandos. Se le aprueba la Reincorporación para el período U-2015, debe pasar por ORE a retirar la Constancia de Notas del 30/06/al 11/07/2014 y llevarla a OCRE del 14/07 al 18/07/2014.

**3.5.** Comunicación suscrita por la **Br. Govea Rondón, Keren Secia, C.I. N° 25.356.886**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Por razones ajenas a mi voluntad no pude solicitar la planilla F3C no fui informada en OCRE a tiempo sobre la fecha de Inscripción, por tal motivo solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el período A-2014.”

- a) Aparece asignada por OFAE por prueba de selección a la Carrera de Derecho Presencial para el periodo A-2014 con una nota de 54,025 puntos.

**SE SUGIERE:** Negar solicitud por Extemporánea.

**3.6.** Comunicación suscrita por la **Br. Araque Mora, Edicth Rosnay, C.I. N° 15.594.745**, estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito mi Reincorporación por motivos de paros Universitarios y por no tener conocimiento de las fechas de evaluación. Por tal motivo aparecí como ausente y fui bloqueada en el sistema”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2011.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Aparece aplazada en la asignatura Fundamentos Socio Económicos del Drecho con 05 puntos en el Período A-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014, debe pasar a Reincorporarse en la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 17/02 al 21/02/2014.



**3.7.** Comunicación suscrita por el **Br. Zuasa Quintero, César Ramón, C.I. N° 15.610.147**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito mi Reincorporación por motivos laborales”.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas período U-2013.
- b) No tiene aprobadas ninguna asignatura. Tiene record académico y retiro legal en el periodo U-2014.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2014, debe pasar por la Oficina de ORE a retirar la Constancia de Notas del 30/06/al 11/07/2014 y llevarla a OCRE del 14/07 al 18/07/2014.

**3.8.** Comunicación suscrita por la **Br. Paredes Rojas, Bewthoma Yasika, C.I. N° 14.106.020**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Soy pasante en la Carrera Contaduría Pública e inactivo en la misma por no tener el listado de pasantes en la oficina de ORE- FACES, por tal motivo solicito retirar el año de la Carrera de Derecho para no perder el cupo”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2012, por la modalidad de Carreras Paralelas.
- b) Tiene aprobadas 10 asignaturas incluyendo 4 por equivalencias.
- c) Aparece inscrita en el periodo U-2014, con 3 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Retiro de Materias y la exoneración de la aplicación de las sanciones previstas en los Parágrafos 1,2 y 3 del artículo 8 del Reglamento de Carreras Paralelas, según Resolución del Consejo Universitario N° CU-2809 de fecha 01 de diciembre de 2008.

**3.9.** Comunicación suscrita por la **Br. Parra Méndez, Yanilet Maribel C.I. N° 20.197.477**, estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual “Solicito la Reincorporación para el Ciclo Introductorio por motivos familiares”.



- a) Ingresó a la Escuela Derecho Presencial en el período A-2012.
- b) Tiene aprobadas 4 asignaturas.
- c) Tiene pendiente por aprobar la asignatura Visión Contemporánea de Venezuela y el Mundo.
- d) Retirada por Reglamento en el periodo U-2013.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014, debe pasar por ORE a retirar la Constancia de Notas del 03/02/al 14/02/2014 y llevarla a OCRE del 17/02 al 21/02/2014.

**3.10.** Comunicación suscrita por la **Br. Benítez Mora, Halejandra Habbadi C.I. N°.24.584.833**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual “En fecha 29/05/13, presente prueba de artista de destacada trayectoria por tal motivo solicito la extensión de un Cupo para Derecho Presencial por ser la única del grupo que aprobé”.

- a) No aparece asignada por OFAE por la modalidad artista destacada trayectoria. Aprobó prueba de aptitud artística.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud por extemporánea.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales  
Director O. R. E.